



**ACTA DE AUDIENCIA VIRTUAL No. 116**

BARRANQUILLA, DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).

RAD. 080013110008-2020-00068-00

REF. AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA

DTE. JHERALDINE ESTHER MARTINEZ CAUSADO C.C. # 1.140.847.216

DDO. CARLOS OMAR MONSALVE MORA C.C. # 1.101.686.009

A la presente diligencia comparecieron, por la parte demandante, el apoderado judicial, Dr. GUILLERMO LEON VALENCIA ANTEQUERA, la demandante no compareció. Por la parte demandada, compareció el demandado señor CARLOS OMAR MONSALVE MORA y su apoderado judicial Dr. RAFAEL JUNIOR MIRANDA INFANTE.

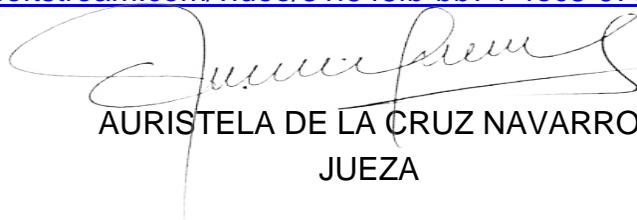
Constituido en audiencia pública el Juzgado Octavo de Familia Oral del Circuito de Barranquilla, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la Ley,

**RESUELVE**

1º. NO ACCEDER a las pretensiones de la demanda.

Esta providencia se notifica en estrados.-

<https://web.microsoftstream.com/video/31f548fb-bb74-4ec8-973a-eeec7498f010>



AURISTELA DE LA CRUZ NAVARRO  
JUEZA

Edd.-